

ORDEN DE COMPRA POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO

Orden de compra:	CE-20210002001937	Fecha de emisión:	19-04-2021	Fecha de aceptación:	21-04-2021	
Estado de la orden:	Revisada					
DATOS DEL PROVEEDOR						
Nombre comercial:	COGECOMSA S. A.	Razón social:	COMPANIA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	RUC:	1790732657001	
Nombre del representante legal:	LOZADA LOPEZ GERMAN BOLIVAR					
Correo electrónico el representante legal:	cogecomsa@cogecomsa.ec	Correo electrónico de la empresa:	cogecomsa@cogecomsa.ec			
Teléfono:	0994669451 0994669204 0994669451 023814360 023814361					
Tipo de cuenta:	Corriente	Número de cuenta:	3275716104	Código de la Entidad Financiera:	211958	
				Nombre de la Entidad Financiera:	BANCO DEL PICHINCHA	
DATOS DE LA ENTIDAD CONTRATANTE						
Entidad contratante:	DIRECCION DISTRITAL 11D06 CALVAS GONZANAMA QUILANGA MIES		RUC:	1160056970001	Teléfono:	
Persona que autoriza:	KARLA DANIELA PIZARRO ORTIZ	Cargo:	DIRECTORA DISTRITAL CALVAS MIES	Correo electrónico:	fernando.saavedra@inclusion.gob.ec	
Nombre funcionario encargado del proceso:	DIRECCION DISTRITAL 11D06 MIES		Correo electrónico:	silpaty23@yahoo.es		
Dirección de entrega:	Provincia:	LOJA	Cantón:	CALVAS	Parroquia:	CHILE
	Calle:	CENTENARIO	Número:	01-51	Intersección:	CARRERA CHILE
	Edificio:		Departamento:		Teléfono:	072687363
Datos de entrega:	Horario de recepción de mercadería:		08H00 a 17H00			
	Responsable de recepción de mercadería:		FERNANDO SAAVEDRA PLATADO			
Observación:	LA ENTREGA ES EN LA CIUDAD DE CARIAMANGA CANTON CALVAS PROVINCIA DE LOJA DE LUNES A VIERNES DE 08H00 HASTA LAS 17H00					

Los pagos de la presente orden de compra se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la Entidad Contratante, relacionados con la partida presupuestaria correspondiente. La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la orden de compra incluyéndose el IVA., de ser el caso.

Es de exclusiva responsabilidad del proveedor registrar una cuenta que esté a su nombre y en una entidad financiera que esté habilitada para recibir transferencias por parte del Estado.

APLICACIÓN DE MULTAS

Cuando el proveedor entregue los bienes o servicios en fecha posterior al término ofertado y/o acordado, se aplicará la multa conforme lo establecido en el artículo 71 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y la normativa legal vigente. La aplicación de la multa estará a cargo de la entidad contratante que ha sido perjudicada con el retraso.

APROBACIÓN DE LA ORDEN DE COMPRA

Esta orden de compra está sometida a todas las obligaciones contraídas por el proveedor en el Convenio Marco suscrito con el SERCOP y el respectivo pliego del procedimiento, los cuales forman parte integrante de la presente orden de compra.

La entidad contratante está obligada a ingresar toda la información referente a la entrega de los bienes y servicios en el portal. A las órdenes de compra se le aplicarán las mismas disposiciones de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento, relacionados a contratos, en lo que fuese aplicable.

Funcionario Encargado del Proceso

Nombre:
DIRECCIONDISTRITALIID06MIES

Persona que autoriza

Nombre: KARLA DANIELA
PIZARRO ORTIZ



Máxima Autoridad

Nombre: YOHANNA ROSALÍ
CARRIÓN BRAVO

DETALLE

CPC	Descripción	Cant	V. unitario	Descuento	Sub. Total	Impuesto (%)	V. Total	Partida Presup.
121931018	*PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO INTERFOLIADO EN Z 150 UNIDADES MARCA: BIOSOLUTIONS - PRESENTACIÓN COMERCIAL: PAQUETE DE 150 HOJAS DOBLES - FABRICANTE: UNILIMPIO S.A. - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS: ANCHO HOJA SENCILLA: 100X210 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS: LARGO HOJA SENCILLA: 210 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS: CARACTERÍSTICA: INTERFOLIADO EN Z - USOS: SECADO DE MANOS - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS: TIPO: DOBLE HOJA - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS: GRAMAJE: 30 GR POR M2 - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS: MATERIAL: TOALLAS FIBRAS RECLAMADA 80% DE CELULOSA - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS: PESO: 45 GR - PROPIEDADES FÍSICO-QUÍMICAS: COLOR: COLOR BLANCO - ENVASE: ENVOLTURA PLÁSTICA	100	1,2500	0,0000	125,0000	12,0000	140,0000	530005

Subtotal	125,0000
Impuesto al valor agregado (12%)	15,0000
Total	140,0000

Número de Items	100
Flete	0,0000
Total de la Orden	140,0000

Fecha de Impresión: miércoles 21 de abril de 2021, 11:38:11